

**CENTRO INTERNACIONAL DE  
FERIAS Y CONVENCIONES  
DE EL SALVADOR**

**A C T A No. 13/2016**

**ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO TRECE/DOS MIL DIECISEIS.** En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las doce horas y treinta minutos del día Seis de Julio del dos mil Dieciséis, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Dolores Henríquez de Funes, actuando en calidad de Presidenta en Funciones de la Institución.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

**PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM.** De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

**DIRECTORES PROPIETARIOS:**

LIC. CARLOS SERGIO AVILES VELASQUEZ	MINISTERIO DE R.R.E.E.
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON	MINISTERIO DE TURISMO
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA	SECTOR NO GUBERNAENTAL
LIC. SAUL VICENTE PADILLA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

**DIRECTORES SUPLENTE ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:**

**DIRECTORES SUPLENTE**

LICDA. VIOLETA CAROLINA CASTILLO BEHJET	MINISTERIO DE RR.EE.
LICDA. ESMERALDA E. CASTILLO DE FUENTES	MINISTERIO DE TURISMO
DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

Asiste también Licda. Claudia Marina Mancía, Directora Ejecutiva, Lic. Víctor Enrique Amaya, Gerente Legal y Lic. Mario Fajardo, de LEGISGROUP Empresa Multidisciplinaria.

**SEGUNDO: SALUDO SEÑORA PRESIDENTA EN FUNCIONES.**

La Señora Presiderita en Funciones, Licenciada de Funes, agradeció a los Señores Directores haber atendido a su convocatoria.

**TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.**

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 12-2016, celebrada el día 1 de Julio del dos mil dieciséis. Se aprobó.

**CUARTO.- PUNTOS DE AGENDA.****1) CONTRATACION AUDITOR EXTERNO Y FISCAL.**

Fue presentado por el Licenciado Marco Antonio Gallegos Gallegos, Jefe de la UACI, a solicitud de la Junta Directiva, la Evaluación Técnica, Ofertas Económicas y nómina de Empresas Auditoras, evaluadas por la solicitante del servicio, en el proceso de Libre Gestión 132/2016, para adjudicar la contratación del Servicio de Auditor Externo y Fiscal, para el ejercicio fiscal 2016, en razón de haberse Resuelto el Contrato adjudicado primeramente al Despacho "VELASQUEZ GRANADOS Y CIA, S.A. DE C.V.", así pues se presentó la siguiente información:

**EVALUACIÓN TÉCNICA (LIBRE GESTIÓN No. L.G. 132/2016)**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTOS ASIGNADOS	PUNTOS OBTENIDOS				
		RSMEL SALVADOR, LTDA. DE C.V.	VELASQUEZ GRANADOS Y CIA	CORNEJO & UMAÑA, LTDA. DE C.V.	MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.	BMM & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
<b>1 EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LA FIRMA (Constancias de auditorías realizadas en el Sector Público) (25 PUNTOS)</b>						
1.1 Tres o más constancias de Auditorías realizadas a instituciones del sector público en los últimos 3 años, con calificativo de Muy Bueno a Excelente.	<b>25</b>		25		25	25
1.2 Dos constancias de Auditorías realizadas a instituciones de sector público en los últimos 3 años con calificativo de Muy Bueno a Excelente.	<b>15</b>	15				
1.3 Una constancia de Auditorías realizadas a instituciones de sector público en los últimos 3 años con calificativo de Muy Bueno a Excelente.	<b>5</b>			5		
<b>2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL A ASIGNAR PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS (Anexar currículos del personal a asignar a la Auditoría, incluyendo constancias de auditorías realizadas) (40 PUNTOS)</b>						
2.1 Seis años o más de experiencia en Auditorías Financieras en el Sector Público y fiscal.	<b>40</b>	40	40	40	40	40
2.2 Entre tres a cinco años de experiencia en Auditorías en el Sector Público y Fiscal	<b>20</b>					
2.3 Menos de tres años de experiencia en Auditorías en el Sector Público y Fiscal	<b>10</b>					
<b>3 ENFOQUE DEL TRABAJO PROPUESTO (35 PUNTOS)</b>						
3.1 Cronograma de la ejecución del plan de trabajo de la auditoría a realizar	<b>10</b>	10	10	10	10	10
3.2 Alcance de la Auditoría a realizar	<b>10</b>	10	10	10	10	10
3.3 Número de horas asignadas a las auditorías (mínimo 550 horas en total)	<b>15</b>	15	15	15	15	15
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>100</b>	<b>85</b>	<b>100</b>	<b>80</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

En cuanto a la Evaluación Técnica y según lo establecido en los Términos de Referencia, el puntaje mínimo requerido para que una oferta sea considerada elegible será de 80 puntos, de un total de 100 puntos asignados en los tres criterios de evaluación técnica y como puede observarse en el cuadro anterior, todas las sociedades participantes cumplieron con el puntaje mínimo requerido.

**CENTRO INTERNACIONAL DE  
FERIAS Y CONVENCIONES  
DE EL SALVADOR**

3)

A continuación el detalle de oferentes mejor evaluados técnicamente y su correspondiente oferta económica:

No.	OFERENTES	EVALUACION TÉCNICA	MONTO OFERTA ECONOMICA
1	VELASQUEZ GRANADOS Y CIA	100	\$3,480.00
2	BMM & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	100	\$4,181.00
3	MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.	100	\$ 4,859.00
4	RSM EL SALVADOR, LTDA. DE C.V.	85	\$4,723.40
5	CORNEJO & UMAÑA, LTDA. DE C.V.	80	\$ 3,503.00

Considerando lo anterior, y por prelación de calificación, el Jefe UACI, a requerimiento de la Junta Directiva, informa que usualmente se recomienda adjudicar el proceso de compra en el orden que aparecen presentados, no obstante la Junta Directiva puede escoger de entre todos los restantes adjudicar, ya que todos cumplen los requerimientos técnicos, aunque con el puntaje señalado. Por tanto la Junta Directiva luego de las explicaciones y revisión de las ofertas y evaluaciones, consideran que atendiendo la información vertida por el Jefe UACI, y en vista de que se ha Resuelto el Contrato con la Firma Auditora VELÁSQUEZ GRANADOS Y COMPAÑÍA; la siguiente firma en haber superado la evaluación técnica, es **"BMM & ASOCIADOS, S.A. DE C.V."** quién no obstante no ser la oferta económica más baja, de acuerdo al art. 55 inc. 2° de la LACAP, la Junta Directiva, considera que debe ser la contratada como AUDITOR EXTERNO y FISCAL para el Ejercicio 2016, pues es la que supera a las demás en evaluación de la solicitante, y en consecuencia ACUERDA:

**"AUTORIZAR EN BASE A LA RECOMENDACIÓN DE LA SOLICITANTE, LOS CRITERIOS Y EVALUACION TECNICOS DEL SERVICIO, LA CONTRATACION DE LA FIRMA AUDITORA "BMM & ASOCIADOS, S.A DE C.V.", CON NIT 0614- 070206- 101-4 ;- Y NUMERO DE CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESION DE LA CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA 3457, REPRESENTADO POR LA LICENCIADA WENDY GUADALUPE MENJIVAR DIAZ, DE 41 AÑOS DE EDAD, LICENCIADA EN CONTADURÍA PUBLICA Y DEL DOMICILIO DE CIUDAD DELGADO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, CON DUI NUMERO 02310920-5; Y NIT 0614- 151174- 122-4, CON NUMERO DE CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESION DE LA CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA 2777, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y FISCAL DEL EJERCICIO 2016. REMITASE A LA UNIDAD UACI INSTITUCIONAL PARA QUE SE NOTIFIQUE A LA FIRMA AUDITORA ADJUDICADA, A EFECTOS DE QUE PROVEA LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA CONTRATAR Y QUE LA UNIDAD RESPECTIVA REALICE EL TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA"**

4)

## 2) MISION OFICIAL A MONTERREY, MEXICO.

El Licenciado José Raúl Gallardo, Colaborador de la Dirección Ejecutiva, expuso para aprobación de la Junta Directiva, la Misión Oficial del 11 al 13 de Julio del 2016 a la ciudad de Monterrey, República de México, para que la Directora Ejecutiva, Licda. Claudia Mancía, asista al World Meeting Forurn (WMF) 2016, evento al cual asisten los principales líderes de asociaciones, destinos y empresas vinculadas al sector del turismo de reuniones, en busca de un espacio para compartir información y cubrir un amplio programa de profesionalización, certificación y actualización, evento que en su cuarta edición, tendrá como país invitado a la República de Guatemala y por primera vez un Salvadoreño, la Licda. Leonor Castellanos quién es miembro activo de ASOTOUR, recibirá un galardón internacional de la industria MICE, como uno de los líderes más influyentes de la Industria de Reuniones en Latinoamérica, a partir de este contexto, El Salvador-CIFCO presenta una propuesta, para que en el año 2018 se realice el WMF en CIFCO, El Salvador.

El evento en su tercera edición 2015, contó con la asistencia de 298 personas de 15 nacionalidades, llevándose a cabo 950 reuniones de negocios, y más de 30 asociaciones nacionales e internacionales.

### OBJETIVOS DE PARTICIPACION:

Oportunidad para conocer los Líderes de la Industria MICE a nivel Internacional.

Compartir Información sobre CIFCO y El Salvador.  
Presenciar el programa educativo del evento.

Promover El Salvador como destino MICE entre los líderes de la Industria MICE.

Ganar la organización del evento para El Salvador en el año 2018.

### PROPUESTA DE INVERSION:

MISION OFICIAL "MONTERREY, NUEVO LEÓN" Del 11 al 13 de Julio 2016					
FUNCIONARIO	ITINERARIO		BOLETO AEREO {Aprox}	VIATICOS\$	TOTAL
	SALIDA	REGRESO			
Lic. Claudia Mancia	LUNES 11/07/2016	MIERCOLES 13/07/2016	\$1,200.00	\$ 495.00	\$1,695.00
<b>FONDO LIQUIDABLE</b>					\$1,000.00
<b>TOTALES</b>			<b>\$1,200.00</b>	<b>\$ 495.00</b>	<b>\$ 2,695.00</b>

Después de la presentación surgieron consultas, las cuales fueron Evacuadas a satisfacción de los Señores Directores, por lo que la Junta Directiva, ACUERDA:

"APROBAR ENCOMENDAR A LA SEÑORA DIRECTORA EJECUTIVA, LICDA. CLAUDIA MANCIA, MISION OFICIAL A MONTERREY, REPUBLICA DE MEXICO, DEL 11 AL 13 DE JULIO DEL 2016, AMBAS FECHAS INCLUSIVE, APROBANDO EL CUADRO DE INVERSION PRESENTADO, ASIMISMO, SE EMITA CHEQUE COMO FONDO LIQUIDABLE POR \$ 1,000.00 A FAVOR DE LA LICDA. CLAUDIA MANCIA, EL CUAL LIQUIDARA A SU REGRESO DE LA MISION OFICIAL."

5)

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las quince horas y treinta minutos del mismo día.

uc UEZDEFUNES

LIC. CARLOS SERGIO AVILES VELASQUEZ



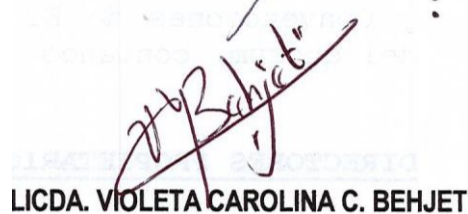
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON



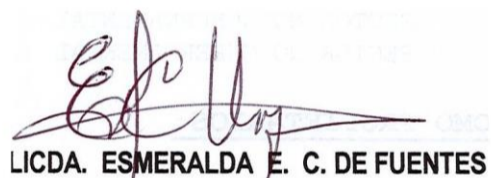
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA



LIC. SAUL VICENTE PADILLA RAMIREZ



LICDA. VIOLETA CAROLINA C. BEHJET



LICDA. ESMERALDA E. C. DE FUENTES



DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN



DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA



LIC. CARLOS SERGIO AVILES VELASQUEZ